ALCALDIA DE POPAYAN	F-GC-CT-10
ACTA DE PAGO FINAL	Versión 10
	Página 1 de 1

UNIDAD EJECUTORA:	SECRETARIA DE LA MUJER	**NUMERO DE RADICACION:**	20251200775183
JEFE DE LA UNIDAD EJECUTORA:	ALBA NELLY ALZATE ATEHORTUA	**FECHA DE RADICACION:**	31-dic.-2025
NOMBRE O RAZON SOCIAL CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE POPAYAN	**NIT:** 891.580.006	
NOMBRE O RAZON SOCIAL CONTRATISTA:	FUNDACION TUCANO	**c.c. - NIT:** 900.655.944	

En la fecha de radicacion de la presente acta, se reunieron en la SECRETARIA DE LA MUJER de la Alcaldia de Popayan, el Dr(a). ALBA NELLY ALZATE ATEHORTUA, Jefe de la unidad administrativa citada ; el Dr(a). Alba Nelly Alzate Atehortua, Supervisor del contrato y el Contratista Fundacion Tucano para determinar la fecha de la presente acta, como fecha de pago final del contrato (o convenio) No. 20251800035977, conforme a la informacion contenida en la misma.

1. DATOS GENERALES

CONTRATO PRINCIPAL				CONTRATOS ADICIONALES - OTROSÍ			
NUMERO Y CLASE DE CONTRATO:	20251800035977	**PLAZO:**	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025	**No(s). CONTRATO(S) ADIC. / OTROSÍ:**	0	**PLAZO TOTAL CONTRATO(S) ADIC./OTROSÍ:**	;;;;;
FECHA DE SUSCRIPCION:	15-sep.-25	**FECHA ACTA DE INICIO:**	18-sep.-25	**FECHA CONTRATO ADIC.1/OTROSÍ 1:**	00-ene.-00	**FECHA TERMINACION CONTRATO(S) ADIC./OTROSÍ:**	00-ene.-00
VALOR DEL CONTRATO:	88.028.084,00	**FECHA DE TERMINACIÓN:**	31-dic.-25	**VR. TOTAL CONTRATO(S) ADIC./OTROSÍ:**	0	**ANTICIPO A AMORTIZAR:**	0%
No. DISPONIB. PRESUPUESTAL:	2025.CEN.01.2794	**ANTICIPO A AMORTIZAR:**	0%	**NUMERO(S) CDP:**	0	**NUMERO(S) RDP:**	0
No. REGISTRO PRESUPUESTAL:	2025.CEN.01.06184	**FORMA DE PAGO:**	EL MUNICIPIO DE POPAYÁN pagará al CONTRATISTA el valor del contrato mediante actas parciales, de conformidad con los servicios de operación logística prestados efectivamente previa presentación de la cuenta de cobro y/o factura y de la constancia de recibo a satisfacción de los servicios, suscrita por el supervisor del contrato. Para efectos de	**FORMA DE PAGO:**	;;;;;		
No. RESOLUCION DE POLIZA:	Resolución No. 20252400151294 del 2025-09-16	**SUPERVISOR:**	ALBA NELLY ALZATE ATEHORTUA			**No.Resolución póliza contr. adic.**	0

OBJETO DEL CONTRATO

PRESTAR LOS SERVICIOS DE OPERADOR LOGISTICO PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL E INMEDIATA A LAS MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA BASADAS EN GÉNERO EN EL MARCO DE EJECUCION DEL PROYECTO "IMPLEMENTACIÓN DE LA ALIANZA INTEGRAL DE LA MUJER: PREVENCIÓN, EMPODERAMIENTO Y PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES EN EL MUNICIPIO DE POPAYÁN" DE CONFORMIDAD CON EL COMPONENTE 3 LÍNEA 3,1 SUBLINEA 3.1.1 DE LA POLITICA PUBLICA DE MUJERES E IGUALDAD DE GENERO EN EL MUNICIPIO DE POPAYAN

2. PRESUPUESTO ASIGNADO A LA CONTRATACION

CONTRATO PRINCIPAL		CONTRATOS ADICIONALES - OTROSÍ	
VR. DISPONIBILIDAD(ES) PRESUPUESTAL(ES):	88.028.084,00	**VR. DISPONIBILIDAD(ES) PRESUPUESTAL(ES):**	0,00
VR. REGISTRO(S) PRESUPUESTAL(ES):	88.028.084,00	**VR. REGISTRO(S) PRESUPUESTAL(ES):**	0,00

3. BALANCE DE LA EJECUCION FINANCIERA DEL CONTRATO

VR. CONTRATO PRINCIPAL:		88.028.084,00	
MAS: CONTRATO(S) ADICIONAL(ES)/OTROSÍ:		0,00	
VR. TOTAL CONTRATADO:		88.028.084,00	
VR. PAGOS VIGENCIAS ANTERIORES:	0,00		
VR. ANTICIPO:	0,00		
VR. PAGO ANTICIPADO:	0,00		
MAS: VR. NETO ACTAS ANTERIORES:	66.791.334,00		
MAS: VR. NETO ACTA DE PAGO Y LIQU.FINAL:	13.300.000,00		
MAS: SALDO POR PAGAR:	7.936.750,00		
SUMAS IGUALES:	88.028.084,00	88.028.084,00	
SALDO A FAVOR DEL CONTRATANTE:	7.936.750,00		
SALDO A DESCONTAR AL CONTRATISTA:	0,00		

4. EJECUCION FISICA DEL CONTRATO O CONVENIO

Durante la ejecucion del contrato (o convenio), se llevaron a cabo las actividades que constan en los Informes de ejecucion contractual y Supervision suscritos por el contratsta y el Supervisor, que reposan en la carpeta del contrato (o convenio).

5. CERTIFICACIONES

El funcionario(a) responsable del archivo de contratacion de la Oficina Juridica, hace constar y certifica que la carpeta correspondiente al presente contrato, se encuentra completa en cuanto a los documentos que debe contener a la fecha de la presente acta, por tanto, cumple con este requisito interno dentro del tramite del pago final.

Archivo oficina asesoría jurídica

ALCALDÍA MUNICIPAL DE POPAYÁN
CONTRATISTA
PARES YAMILETH CHAMPO ARROYO
Funcionario(a) responsable archivo
Verificado

El Supervisor del contrato hace constar y certifica lo siguiente:

1. Que se hace responsable de la veracidad de la información contenida en la presente acta de pago final y demas actas y documentos que el Supervisor y el contratista suscribieron durante la ejecución del contrato (o convenio) y que reposan en la carpeta respectiva.

2. Que verificó y recibio a entera satisfaccion el cumplimiento del objeto del contrato (o convenio), mediante la ejecucion de las actividades que constan en los Informes de ejecucion contractual y Supervision, y sus respectivos anexos (si los tiene), **con la siguiente salvedad, observacion o aclaracion** (si existe, de lo contrario, escribir "no existe"):

Se libera saldo a favor del Municipio, por un valor de Siete millones novecientos treinta y seis mil setecientos cincuenta Mda/Cte ($7.936.750) del RDP 2025.CEN.01.06184

3. Que las polizas que amparan los riesgos del contrato (o convenio), se encuentran vigentes a la fecha de radicacion de la presente acta, incluyendo aquellas que, según el caso, avalan las obligaciones que deba cumplir el contratista con posterioridad a la extincion del contrato, conforme a lo establecido en la clausula respectiva del mismo.

4. Que el contratista se encuentra a paz y salvo con las obligaciones frente al sistema de seguridad social integral y demás obligaciones estipuladas en el contrato (o convenio) a cargo del mismo, conforme a la informacion que se registra en las actas de pago parcial o final que reposan en la carpeta respectiva.

El Contratista manifiesta que el Municipio de Popayán cumplió con todas las obligaciones estipuladas en el contrato (o convenio) y, por tanto, renuncia a toda acción, reclamación o demanda contra la misma entidad.

En consideracion a lo expuesto, el Supervisor del contrato declara que no existe mérito jurídico de agotar la instancia de declaratoria de incumplimiento del contrato (o convenio).

Las personas que a continuacion suscriben este documento, aprueban el pago final del contrato (o convenio) de la presente acta.

ALBA NELLY ALZATE ATEHORTUA		ALBA NELLY ALZATE ATEHORTUA
Firma Supervisor	**Firma Contratista**	**Firma Jefe de la SECRETARIA DE LA MUJER**